

SANLUISPOTOSI,  
S.L.P. MIÉRCOLES 23 DE MARZO  
DE 2016 EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
600 EJEMPLARES  
72 PAGINAS



# PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2016 "Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

## INDICE

**Poder Legislativo del Estado**

**Decreto 191.- Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021**

Responsable:  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Director:  
**OSCARIVÁN LEÓN CALVO**

GUERRERO No.865  
COL. CENTRO CP 78000  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a criterio  
de la Secretaría de Finanzas

## Directorio

### Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

### Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

### Oscar Iván León Calvo

Director

#### STAFF

### Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

### José Cuevas García

Jefe de Control de Publicaciones

### Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño, Edición y Publicaciones Electrónicas

#### Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

\* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL  
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS EDITORES O AGENTES  
CR-SLP-002-99

EJE  
RECTOR  
2



**SAN LUIS INCLUYENTE**

## Eje Rector 2: San Luis Incluyente

En este apartado se presenta el Eje Rector 2: San Luis Incluyente. Inicia con la Introducción al Eje. Contiene un apartado de Contexto, así como los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, conforme a las siguientes Vertientes:

- 1.- Combate a la Pobreza;
- 2.- Salud y Alimentación;
- 3.- Educación, Cultura y Deporte; y**
- 4.- Políticas de Equidad.

### Vertiente 2.3. Educación,

#### cultura y deporte Educación

Se avanzará en la Reforma Educativa para desarrollar competencias básicas, así como en el desarrollo del nuevo conocimiento, como el mejor instrumento para transformar la vida de las personas y de la sociedad.

San Luis Potosí registra una mejora sostenida en los indicadores que miden el desempeño del sistema educativo a nivel nacional. Destaca la eficiencia terminal en los niveles de primaria y media superior que se encuentran por encima de la media nacional. Sin embargo, en educación básica se deben disminuir los índices de reprobación y deserción y en educación media superior aumentar la absorción y eficiencia terminal, además de disminuir el índice de reprobación.

Indicadores Educativos 2013-2014 / 2014-2015					
Nivel Educativo	Indicador	2013-2014		2014-2015*	
		% Estatal	% Nacional	% Estatal	% Nacional
Analfabetismo <sup>1/</sup>		6.5	6.0	6.1	5.7
Grado Promedio de Escolaridad (en años)		8.6	9.0	8.7	9.1
PRIMARIA	Abandono escolar	0.7	0.8	0.7	0.7
	Reprobación	1.2	0.8	1.0	0.7
	Eficiencia terminal	95.6	96.8	100.0	98.2
SECUNDARIA	Abandono escolar	5.1	4.1	4.4	4.0
	Reprobación	11.3	10.7	11.0	10.3
	Eficiencia terminal	85.0	87.7	87.4	88.3
MEDIA SUPERIOR	Abandono escolar	13.9	15.3	13.5	15.0
	Reprobación	35.9	28.3	35.8	28.2
	Eficiencia terminal	69.0	63.2	67.6	63.3

*Fuente: Indicadores oficiales de la Secretaría de Educación Pública. \* Cifras preliminares de la Secretaría de Educación Pública*  
*1/ Información al 31 de diciembre de cada año, INEA.*